LA VANGUARDIA

(PORTE PAGO)

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Año XX—Número 2224 | Buenos Aires, Jueves 26 de Junio de 1913 | Redacción y Administración: Defensa 888. U. T. 3570, Av

Movimiento gremial y movimiento político

El acto realizado el domingo en Haedo, en el local de la sociedad de maquinistas y foguistas, tiene un significado que es interesante subrayar bien.

La sociedad gremial más fuerte y mejor organizada que existe en el país ha expresado, en un acto público tan sencillo como sentido, su confianza y su vinculación con el grupo parlamentario socialista. Y la medalla entregada lo ha sellado, por así decirlo, ese sentimiento y ese hecho.

Los dos movimientos, el gremial y el político, han aparecido en ese acto, cuya iniciativa y trascendencia pertenecen por entero a los ferroviarios, como deben estar en la diaria realidad de los hechos: acercados por una viva simpatía y prestándose recíproco apoyo, articulándose y completándose, a pesar de su absoluta autonomía.

Los ferroviarios han aprendido, sin duda, en el libro de la dolorosa experiencia. Encerrados, al principio, dentro de su exclusivo y bien administrado gremialismo a base múltiple, la huelga de 1912 les hizo sentir las relaciones que los trabajadores tienen con el estado, y cuál es la actitud parcial y represiva de éste cuando los gobiernos no surgen del sufragio popular y no sienten, por eso, solidaridad ninguna con la masa laboriosa. El estado colocó toda su fuerza, todo su poder de acción y coacción, al servicio del capital extranjero, y el más justo, tranquilo y culto de los movimientos gremiales sufrió las consecuencias de ese tercer contendiente que aparecía en la liza con la espada de Breno, sin que una sola voz siquiera se alzará en las cámaras para pedirle cuentas de su actitud antinacional y antihumana. Comprendieron entonces los ferroviarios que el movimiento gremial debía completarse con el movimiento político, y que la defensa y la acción obreras debían aplicarse no solo frente al capitalismo, sino, también, frente al estado. Comprendieron, también, que la única prensa enteramente leal y firme—porque no tiene ningún interés que perseguir ni que ocultar, porque no está vinculada ni a los capitalistas ni al gobierno — es la prensa obrera, vale decir, entre nosotros, la prensa creada por el movimiento político. Por eso han visto, con todo fundamento, en el grupo parlamentario socialista sus defensores más legítimos y auténticos en el terreno político.

Las otras sociedades gremiales deben sacar de esa actitud de los ferroviarios consecuencias y reflexiones. Deben comprender cuánto vale el movimiento político, aun para la defensa de los mismos intereses gremiales, que tienen que servirse de libertades y derechos cuya reglamentación y aplicación hace el estado. La ley sirve, además, para el establecimiento en límites más generales y vastos de condiciones humanas de trabajo, que constituyen gran parte del programa del movimiento gremial, y para defender de la expoliación fiscal al salario, por cuyo aumento hacen huelga las asociaciones.

Todo esto tiene que penetrar y hacerse carne en el espíritu de los agremiados, si es que hemos de tener un movimiento obrero serio, sólido y armónico.

La corrupción de la prensa

En todas partes, los diarios grandes, verdaderas potencias por su difusión y su influencia en la opinión general, están expuestos a caer en la corrupción a que los arrastra el carácter de empresas capitalistas que les da su propio desarrollo.

Generalmente, no es posible exhibir las pruebas de esa corrupción, porque los negociantes son bastante hábiles para no dejar rastros de sus manejos. Pero lo que es en muchos casos una presunción fundada y seria, pasa a ser una constatación real en otros, cuando los actores o cómplices se divorcian.

En San Petersburgo acaba de estallar un escándalo del género, en que han quedado al descubierto los entretelones de un gran diario conservador.

Del diario reaccionario "Novoie Vremia", que goza de tanta influencia en las esferas oficiales, ha sido expulsado el señor Snessaroff, uno de los miembros más importantes del comité de redacción. Ese señor se ocupaba principalmente de [illegible] relativas a empresas de San Petersburgo, como [illegible] tranvías, el alumbrado [illegible] de un proceso [illegible] contra la casa inglesa Wee[illegible] se ha sabido que este redactor [illegible] con grandes [illegible] que hiciera fuertes campañas [illegible] su defensa.

El señor Snessaroff, al marcharse de su diario, ha [illegible] un folleto y unos artículos, en [illegible] acusa a Souvorine, propietario del "Novoie Vremia", de haberse aprovechado de su posición para que le adjudicaran una concesión de petróleo que pasó luego a otros con pingües ganancias [illegible] de haber lanzado violentas diatribas contra varios [illegible] remuneraciones hasta de unos 120.000 francos.

[illegible] asegura que todos los [illegible] del diario estaban perfectamente enterados de sus negocios, y que al darse cuenta de que conocía él los chanchullos de Souvorine, se le había arrojado.

El asunto va a los tribunales, en donde se publicarán más escándalos.

El movimiento agrario

UN EXPRESIVO TELEGRAMA AL DIPUTADO JUSTO

[illegible]

Junín, 25 — Hoy 25 de junio, aniversario del movimiento de Alcorta, esta [illegible] envía al diputado Justo [illegible] por su [illegible] defensa de los intereses [illegible] en el parlamento argentino. — Sociedad Agraria de Junín.

[illegible]

el interior, los diputados Justo y Repetto recibieron expresivas manifestaciones del mismo género, sobre todo de parte de los agricultores de la Pampa.

Esto revela que las intrigas de algunos mangoneadores del movimiento agrario no han podido obscurecer la mente de los chacareros, hasta el punto de no permitirles comprender quiénes defienden sin intermitencias los intereses de todos los hombres de trabajo.

DESDE LA BARRA

La cámara inició su sesión ayer con la interpelación formulada por el doctor Repetto al ministro del interior.

La palabra de nuestro compañero fué escuchada con sorpresa y en medio de un religioso silencio. Denunciar inmoralidades periodísticas es un grave asunto, es afrontar el vacío o la hostilidad de los diarios, ya que en casi todos se cuecen habas. La cobardía de la cámara mandó el asunto a comisión.

A raíz de la reclamación del diputado Araya por la substitución de una palabra de la versión taquigráfica, el doctor Justo propuso dos medidas saludables: suprimir del diario de sesiones las interrupciones antirreglamentarias y las manifestaciones de aprobación o desaprobación de los diputados. El doctor Roch apoyó la proposición, recordando de paso aquellas famosas agregaciones del diputado Zeballos, a un discurso "trascendental": "emoción en las bancas", "sensación", "grandes aplausos". El aludido con tales recuerdos, blanco de todas las miradas, abandonó el recinto.

Ayer tuvieron una comprobación reiterada las llamadas "votaciones de secretaría". Al considerarse el artículo 1o. del proyecto sobre construcción de una plaza de ejercicios físicos, el señor Sorondo proclamó negativa. No lo parecía, y una rectificación dió en seguida afirmativa. Votada la agregación propuesta por el diputado Justo, se repitió el caso, con la consiguiente hilaridad.

Después de fundados varios proyectos, se pasó a la interpelación de la carne. El señor Mujica aguardaba en su banca desde primera hora, y los sucesivos asuntos previos que se planteaban hicieron decir al diputado Olmedo: "Si yo fuera ministro ya me hubiera mandado a mudar". El ministro se limitó casi exclusivamente a dar los informes que ha podido obtener sobre la exportación de la carne y el funcionamiento de los frigoríficos, y el diputado interpelante a diluir la cuestión sin plantearla firmemente en su faz más importante: el consumo en el país productor. En la sesión próxima hablarán los diputados Bengolea y Frers y posiblemente el diputado Justo.

El senado sancionará hoy el presupuesto. Hará largas impugnaciones el senador socialista.

OTRO BANQUETE OLIGARQUICO

DE ZEBALLOS A PASTOR

Al parecer, se han puesto de moda los banquetes más o menos políticos.

Tras del que se va a dedicar en Córdoba al señor Peña por su esfuerzo oratorio en favor de las viejas fuerzas oligárquicas, tendremos otro con que un grupo de diputados agasajará a su colega Pastor "con motivo de la sanción de la planilla complementaria de la red de los ferrocarriles nacionales", según reza la invitación, firmada en primera línea por el señor Zeballos.

El diputado por San Luis, que cultiva en la cámara el género tragicómico, es el autor o editor responsable de la idea de formar una especie de alianza provincial para la conquista de ferrocarriles más o menos remotos.

Dando en el reparto un ramal a cada provincia, el señor Pastor estaba seguro de contar con los votos necesarios para que su iniciativa encontrara el éxito más completo.

Esta habilidad criolla ¿merecía los honores del banquete? ¿Quiénes deberían organizar el homenaje? ¿los diputados o sus electores?

Tratándose de millones, de obras públicas que beneficiarán sobre todo a los terratenientes, muchos de ellos diputados, y otros importantes factores electorales, podemos disipar ciertas dudas.

En cuanto al provincialismo ferroviario del señor Zeballos, diputado por la capital, la que le fué tan esquiva en la última elección, se explica por la megalomanía del hombre, que aspira seriamente a la presidencia de la república, y quiere bienquistarse con el interior.

Por la nueva vía el ex canciller irá, afortunadamente, a un fracaso tan ruidoso como el del 30 de marzo.

Provincia de Buenos Aires

EL ESCRUTINIO

La junta electoral continuó ayer escrutando las urnas aprobadas. Se obtuvo el siguiente resultado:

Partidos	Intervenc.	Dr. Arce
Rivadavia	48	277
Saavedra	76	128
Saladillo	326	448
Salto	312	493
San Andrés de Giles	114	1101
San Antonio de Areco	389	331
San Fernando	575	595
San Isidro	843	84
San Martín	580	463
San Nicolás	497	516
San Pedro	307	344
San Vicente	242	418
Sulpacha	21	206
Tandil	522	914
Total	5052	6926

Total general

Dr. Arce	49 266 votos
Intervención	34 694 "

¡Muy formales y muy principistas!

El radicalismo cabe a enormidad por día.

Ayer, el diputado Cantilo echó sobre sí la triste gloria de objetar la excelente iniciativa del diputado socialista Repetto en favor de la moralización de la prensa.

¿Valía la pena pasarse veinte años predicando moral y gritando contra el "nepotismo", etc., para concluir obstaculizando la obra de los que valientemente se ponen a moralizar de hecho?

Todo es, en el radicalismo, vago, confuso, contradictorio.

Otra prueba al canto. El diputado Araya ha creído estar muy en su papel de radical reclamando "seriamente" del cambio de palabras en su "Diario de Sesiones".

Parecería que los radicales son gente muy seria, muy formal. Y sin embargo... [illegible] no aparece. Ahí están esperando las elecciones de Jujuy—para sus fines [illegible] lo mismo esperar las de Calamuchita!—que tendrán lugar un día de éstos, el 12 [illegible] para salvar el escollo en que los [illegible] metido el asunto Lagos, y decidirse a [illegible] con las más elementales reglas de consecuencia.

El congreso socialista norteamericano

El mes pasado celebró su congreso anual el Partido Socialista norteamericano en el que estaban representados todos los estados federados.

La labor realizada por el congreso ha sido intensa, según podrá verse por las diferentes resoluciones de que damos cuenta a continuación.

[illegible] los informes de las diversas agrupaciones socialistas extranjeras [illegible] cosmopolitismo [illegible] en aquel país suman una cantidad [illegible]. Los citados informes contienen los más halagüeños datos con respecto a [illegible] de las mencionadas agrupaciones.

El delegado de Ohio propuso que fuera [illegible] de los estatutos del partido la [illegible] que existe contra el sabotaje, [illegible] que éste puede en cualquier momento [illegible] de eficacia para la clase [illegible]. La proposición fué rechazada por 17 votos contra 14.

En vista de haberse constituido recientemente una liga de maestros que cuenta con 230 adherentes, el congreso resolvió proponer a dicha liga el envío de los maestros a las comunas donde el Partido Socialista cuente con consejeros escolares, con el propósito de secundar la obra socialista.

El secretariado da cuenta de que en el país existen 223 periódicos socialistas, de los cuales 12 son diarios, 2 escritos en inglés y 10 extranjeros, y el resto periódicos semanales y quincenales.

Se resolvió pedir a la oficina socialista internacional que el Partido Socialista norteamericano pueda estar representado en el próximo congreso socialista internacional que debe celebrarse en Viena el año próximo y que a los delegados que se nombren se les concedan 20 votos, que son los que actualmente poseen Alemania, Inglaterra y otros países.

Se acordó solicitar sean incluidos en la orden del día a tratarse en el próximo congreso internacional los tópicos "Sindicalismo revolucionario", "Acción directa" y "Sabotaje", y que el Comité Ejecutivo del Partido Socialista norteamericano estudie en el país los citados tópicos a fin de presentar su informe al congreso.

Cámara de Diputados

LA SESIÓN DE AYER

El diputado Repetto funda una interpelación al ministro del interior — Los periodistas en la administración pública — Las versiones taquigráficas — Declaraciones del doctor Justo — Presentación de varios proyectos — Límites interprovinciales — Plazas de ejercicios físicos — Licencia — Otras noticias — La cuestión de la carne — La interpelación al ministro de agricultura.

A las 3 30 p. m., se declaró abierta la sesión con asistencia de 62 diputados, bajo la presidencia del general Fraga.

DISCURSO DEL DIPUTADO REPETTO

Repetto — Pido la palabra.

Me propongo, señor presidente, hacer una indicación verbal, que espero obtendrá el voto favorable de la honorable cámara después de los fundamentos que daré en la forma más breve que me sea posible.

Traigo, señor presidente, al seno de la honorable cámara una cuestión que tiene, a mi juicio, mucha gravedad, y de la que podríamos decir que hasta compromete un alto principio de moral pública. Y esa cuestión, a pesar de revestir un carácter tan arduo, no debía ni podía arredrar a un legítimo representante de la opinión popular, que tiene la obligación de traer al seno de la cámara, no sólo los anhelos, las necesidades y las esperanzas del pueblo, sino que tiene también la obligación de traer aquí los puntos de vista y los criterios que tiene ese pueblo en materia de moral pública, puntos de vista que son muy claros y muy simples y que todo gobernante inteligente y celoso del cumplimiento de su deber tiene la obligación de tomar en cuenta.

Quiero referirme, señor presidente, a una relación que se ha establecido en nuestro país, entre los poderes públicos y los redactores de los diarios, relación que para calificarla en una forma atenuada, podríamos llamar "anormal", y que consiste simplemente en ubicar a los redactores de diarios en la administración pública, a fin de subvencionarlos con un sueldo más o menos elevado.

No es una novedad en nuestro país la práctica de ubicar redactores de diario en las reparticiones públicas del estado. Eso se ha hecho siempre, y posiblemente se hará por mucho tiempo todavía. Pero, señor, lo que constituye una novedad es el desarrollo grande de esta práctica, que, habiendo constituído anteriormente un hecho aislado, o por lo menos un hecho que no tenía carácter orgánico, se ha transformado hoy en un verdadero sistema de gobierno.

Los poderes públicos, señor, sea porque ellos no son capaces de generar ese calor, ese entusiasmo que debe rodear siempre a los mandatarios, sea porque, si son capaces, desprecian ese calor y entusiasmo, el hecho es, señor, que esos poderes públicos entretienen todo un sistema perfectamente organizado de periodismo turiferario encargado de alimentar prestigios artificiales.

Ahora, señor presidente, deseo hacer notar que el pueblo, que es ingenuo, que es bueno, que es profundamente moral y que con su vida de labor y de privaciones, ejemplariza diariamente el más alto concepto de moral práctica, ese pueblo tiene de la prensa una idea muy elevada, la considera como una institución perfecta que tiene por fin específico difundir la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad. Pero ese pueblo se encuentra en cierto modo desconcertado cuando ve que esta función tan noble de difundir la verdad y que supone tanta independencia en quienes la desempeñan, está confiada a personas que disfrutan de empleos públicos rentados.

De modo, pues, que ese pueblo está desconcertado. Y del desconcierto de ese pueblo participan también los hombres cultos que unen a su cultura una noción clara y precisa de la alta y sacrosanta misión periodística.

Deseo manifestar a la cámara que, como representante genuino de la opinión popular, como hombre que ha venido aquí a cumplir un deber penoso y no a pasar gratos momentos en la compañía de personas más o menos cultas y agradables, no podría — sin faltar a obligaciones elementales que dicta la lealtad y la dignidad políticas — pasar por alto sobre una inmoralidad pública que he comprobado apenas ingresé a esta cámara. Me refiero, naturalmente, a esta relación anormal entre los periodistas y los poderes públicos. Y debo entonces venir a la cámara a denunciar este hecho, con toda la indignación que me produce, a protestar contra él y a arbitrar los recursos y medios legales conducentes a su más pronta desaparición.

Hay, señor presidente, grandes diarios que han conseguido ubicar en el presupuesto de la nación hasta cuarenta de sus principales redactores. Y al decir grandes diarios, no quiero generalizar; porque, por fortuna, señor presidente, presenta la prensa de nuestro país excepciones muy honrosas que me voy a complacer en poner de relieve cuando llegue la oportunidad de hacer el debate amplio que propongo a esta cámara.

Sucede a veces que esos redactores de diarios están a sueldo del poder público y desempeñan sus funciones en la misma oficina cuyo servicio informativo tienen que llevar al diario en que trabajan. Y no es siempre la necesidad material la que obliga a esos señores a ubicarse en el presupuesto, porque se ha visto y se ve aún el caso de grandes accionistas y de ricos propietarios de opulentas empresas periodísticas que tienen un empleo público, siempre muy bien remunerado. Y muchas veces esta subvención — que no es sino la dádiva que se acuerda tácitamente para el rendimiento de servicios que, también se prestan tácitamente — muchas veces, decía, esta subvención no reviste la forma de un empleo sino la de un simple encargo para escribir cualquier cosa, una historia, por ejemplo, o una misión para ir a Europa a hacer propaganda, representar al país en tal o cual congreso o certamen, o un pretexto cualquiera susceptible de justificar la dádiva que en el fondo recibe el agraciado.

Tengo, señor presidente, la obligación de hacer constar todas las consecuencias que naturalmente se deducen de estos hechos.

La primera y la más grave, es ésta. ¿Cómo es posible no sospechar de complicidad al poder público, cuando le vemos demostrar tanta tolerancia con esta grave inmoralidad pública? Es cierto que el poder ejecutivo puede argüir en su defensa que él respeta la libertad de la crítica y que son los diarios más beneficiados por los empleos los que la ejercitan más ampliamente. Pero esa circunstancia, en lugar de atenuar la responsabilidad del poder público, la agrava, porque no basta a disipar la suspicacia de todos aquellos que ven en ella una ingeniosa simbiosis que intenta disimularse detrás de ficticias disidencias políticas.

Por otra parte, tengo que manifestar otra consecuencia que deriva de esos hechos y es ésta: la perturbación grave que esas relaciones traen en el funcionamiento administrativo de nuestras reparticiones públicas. Los verdaderos empleados, los hombres que cumplen con su deber, los hombres que van a la oficina, los que no son objeto de complacencias ni de privilegios, como no son en general y en todas las oficinas los periodistas empleados, esos hombres no pueden contemplar impasibles esa situación de privilegio en que se coloca al periodista empleado que nunca va a la oficina, que cobra sin embargo su sueldo y que cuando hay lugar para un ascenso es uno de los competidores más temibles.

Bien: ahora no tengo que discutir mayormente esta cuestión, y deseo sólo concretarla en una indicación verbal que me voy a permitir leer a la honorable cámara. Espero que este asunto se ha de discutir en este recinto y que se ha de discutir ampliamente. Será entonces la oportunidad de traer hechos y detalles para probar la verdad y gravedad de mis denuncias. Por el momento, me limito simplemente a formular la siguiente indicación verbal, para la cual solicito el voto favorable de la cámara: Que se invite al señor ministro del interior a concurrir a la sesión del viernes próximo o a la siguiente, a fin de dar a la honorable cámara explicaciones sobre los puntos siguientes. Primero, a cuánto asciende el número de empleados públicos nacionales que desempeñan cargos en las redacciones de los diarios; segundo, si el poder ejecutivo considera que hay o no incompatibilidad entre ambos cargos, y en caso afirmativo, cuáles son las medidas que ha adoptado para normalizar la situación.

Pido que se trate sobre tablas.

Presidente — La presidencia necesita saber si está apoyada la indicación verbal...

Se votará si se acepta la indicación del señor diputado por la capital, a efecto de invitar al señor ministro del interior.

Avellaneda — ¿Se va a votar si se trata sobre tablas?

Presidente — Las indicaciones verbales se votan directamente.

La discusión

Roca — Pido la palabra.

Voy a fundar en muy breves palabras mi plena conformidad con el pensamiento que ha inspirado la iniciativa del señor diputado por la capital y mi disidencia con el procedimiento excogitado por él para hacer efectiva la sanción de un precepto que, en cuanto afecta la regularidad de la administración, es indudablemente un precepto moral y quizá una sanción de urgencia.

Creo que el señor ministro del interior se podría excepcionar fundadamente al contestar la primera pregunta de la interpelación, con el hecho perfectamente admisible y verosímil de ignorar los poderes públicos de la administración las funciones extrañas a la misma que puedan desempeñar algunos de sus empleados.

Por esta razón, señor presidente, he de apoyar la iniciativa del señor diputado por la capital, en el sentido de sancionar una minuta de comunicación al P. E., manifestando mi opinión en contra de su indicación verbal de interpelación, por considerar que estos hechos escapan a las responsabilidades y funciones propias de la administración nacional. Nada más.

Gómez C. F. — Pido la palabra.

Voy a proponer que el asunto presentado por el señor diputado por la capital pase a estudio de la comisión correspondiente.

Parecería que la prensa de la República Argentina se distinguiera entre todas las de América y las del mundo, por presentar algo así como un espectáculo deprimente y de corrupción. No lo demuestra así la historia política de nuestro país.

No es exacto que la prensa de la República Argentina dependa de los poderes públicos por los sueldos que puedan tener los empleados inferiores de los diarios de la capital. Todo lo contrario. Nuestra historia política, tanto en la capital como en las provincias de la república, atestigua que los hombres eminentes de todos los partidos han dirigido y dirigen diarios sin que en ningún momento de su vida haya bastado la subvención que pueden tener algunos empleados inferiores, para decir que se haya torcido en ningún sentido la propaganda política de los diarios. Y se puede decir bien alto, en honor de la prensa de la república, que nadie ha pretendido comprar ni a Mitre, ni a Paz, ni a Dávila, para no hablar sino de estos tres hombres que están en la boca de todos los señores diputados.

Por esto creo que se comprometen principios constitucionales y administrativos, y que sería mucho más prudente, en lugar de votar la interpelación que propone el señor diputado, que pase a comisión para que podamos estudiarla con meditación, y la cámara pueda pronunciarse con toda prudencia en asunto que afecta principios políticos y morales; y son los últimos los que más deben preocupar la atención del congreso.

He dicho.

Presidente — La moción formulada por el señor diputado por Santa Fe es previa.

Cantilo — Pido la palabra.

Voy a fundar en breves palabras mi voto en contra de la moción formulada por el señor diputado por la capital, doctor Repetto.

Voy a votar en contra de la moción porque el señor diputado por la capital no ha presentado un solo caso concreto respecto de sus denuncias.

Esta manera de plantear una interpelación me parece completamente irregular y la concepción de todo punto inaceptable.

Presidente — La cámara debe votar la moción del señor diputado por Santa Fe, de pasar el asunto a comisión, porque es previa.

Repetto — Pido la palabra.

Las palabras del señor diputado por Santa Fe, me parece que no han tenido el éxito ni la repercusión que él se proponía.

Desde luego, sólo incurriendo en una enormidad se me puede haber atribuído la intención de aludir a hombres como los que él ha mencionado.

He estudiado esta cuestión más de lo que el señor diputado supone. He ido a buscar el primer número de los grandes diarios que tiene actualmente el país y el de muchos otros que han desaparecido y he adquirido en ellos el convencimiento de que los hombres que fundaron esas hojas de publicidad estaban animados de un gran pensamiento político y sentían la íntima necesidad de realizarlo con sacrificio, haciéndolo algunos con sinceridad y valentía.

Gómez (C. F.) — Me felicito de esa manifestación del señor diputado.

Repetto — Ha hecho, pues el señor diputado por Santa Fe un argumento que no ha tenido el más mínimo efecto. No se trataba de eso, no se trataba del general Mitre ni del señor Dávila.

Gómez (C. F.) — Yo no me he referido al general Mitre, sino a todos los Mitre.

Repetto — No se trata de eso, se trata de una cuestión que tiene más actualidad y mucha más gravedad de la que el señor diputado por Santa Fe tan superficialmente le ha querido atribuir.

He creído cumplir con un deber al no fundar mis palabras en algunos nombres propios.

El señor diputado Cantilo me invita a que yo dé un solo nombre propio con lo que quedaría decidido su voto. Podría darle no sólo uno, sino veinticinco nombres. Pero es que incurriría, asimismo, en una injusticia porque no los habría nombrado a todos.

Mi moción de interpelación no pretende traer al señor ministro del interior para que nos diga cuáles son los empleados públicos que ocupan puestos en las redacciones de los diarios. Hasta es posible que el señor ministro del interior no conozca la cifra exacta...

Varios diputados — ¡Naturalmente!

Repetto — Pero aquí estamos nosotros para dársela: le vamos a proporcionar todos los datos que necesite.

Cantilo — ¿Por qué no nos ilustra, entonces, señor diputado? ¿Por qué no ilustra a la cámara?

Repetto — Le vamos a dar todos los datos que no tenga.

Fonrouge — ¿Para qué lo llama entonces?

Repetto — Para que el señor ministro del interior tenga la oportunidad de moralizar la administración pública en ese sentido...

Cantilo — Concrete la denuncia.

Repetto — ... siempre que el señor ministro del interior tenga de esas cosas un concepto idéntico al nuestro.

Cantilo — Pero perdemos tiempo. Hoy mismo podemos tratar ampliamente el asunto.

Repetto — No perdemos el tiempo.

Por otra parte, queremos plantear una cuestión de incompatibilidad.

Según el señor diputado por Santa Fe, no la habría. Es evidente que el criterio adoptado por esta cámara en materia de incompatibilidades, es amplísimo: se puede ser diputado nacional y asalariado de una empresa extranjera, porque la constitución no establece incompatibilidades. Pero en esas situaciones el sano criterio popular descubre incompatibilidades manifiestas y terminantes que no se pueden discutir.

El caso de las relaciones anormales entre el poder público y los periodistas encierra una de esas incompatibilidades de carácter moral que no ha podido contemplar la constitución, porque los hombres que la hicieron no podían prever todos los casos de corruptelas que podían sobrevenir en el funcionamiento de nuestro sistema de gobierno y de nuestras empresas periodísticas.

Lo que propongo entonces, es darle al poder ejecutivo la oportunidad de manifestar su concepto sobre un punto fundamental de incompatibilidades, y, al mismo tiempo, estimularlo a una acción, en que parece haberse insinuado ya, si he de juzgar por las noticias que aparecen en los diarios, y que lo presentan como ocupado en reglamentar todo lo que se refiere al nombramiento y ascenso de los empleados públicos.

Ese ha sido mi pensamiento y mi propósito. Ahora la cámara, sin duda alguna soberana, puede resolver que mi moción quede archivada definitivamente, pasándola a comisión.

Presidente — Se va a votar si la moción del señor diputado por la capital pasa o no a comisión.

Fonrouge — Pido la palabra.

Presidente — Se votará si la proposición del señor diputado pasa o no a comisión.

Fonrouge — Me parece que eso no debe votarse: es de reglamento.

Padilla — Es el trámite reglamentario.

Presidente — Se ha hecho una moción de tratar sobre tablas.

Fonrouge — Lo que debe votarse es la moción del señor diputado de tratar sobre tablas, y si fuera rechazada, que el asunto pase a comisión.

Estrada — Yo rogaría a la presidencia que se sirviera hacer leer nuevamente la proposición del señor diputado por la capital.

—Se repite la lectura.

Presidente — Se va a votar si se trata o no sobre tablas la proposición hecha por el señor diputado por la capital, doctor Repetto, de la cual se ha dado lectura a la honorable cámara.

Olmedo — Pido la palabra.

Yo pediría al señor diputado por la capital que no insistiera en pedir que el asunto se trate sobre tablas. Justamente para no desprestigiar con una reticencia de la honorable cámara o de una parte de ella este pensamiento, a cuyo fundamento adhiero y que se presenta en forma tan simpática para poner a cubierto a la administración de toda posibilidad de subordinación, por medio de puestos públicos a los periodistas, que ponen también a la prensa de la capital y de la república en las condiciones equívocas de funcionarios del orden administrativo.

Repetto — Insisto en que se trate sobre tablas.

Castillo — Permítame el señor presidente. ¿No es una indicación verbal, como lo ha dicho la presidencia?

Presidente — Pero se ha hecho moción de que se trate sobre tablas. Pero existe en este caso una moción previa, que sería la que habría que votar: se pasa o no a comisión.

—Se votó si pasaba a comisión, resultando afirmativa de 44 votos.

El diputado Del Valle hizo moción para que la comisión expidiera su despacho en la próxima sesión. Un diputado propuso que en lugar de dar un término perentorio, se recomendara solamente el pronto despacho, lo que fué aceptado por el diputado Del Valle.

Se votó la indicación, resultando afirmativa.

Sobre una versión taquigráfica

Después de darse por aprobada el acta de la sesión anterior, pidió la palabra el diputado Araya.

Presidente — Si me permite el señor diputado por Santa Fe.

La presidencia cree que el asunto de que va a ocuparse el señor diputado es el mismo sobre el que la presidencia desea hacer una manifestación a la honorable cámara.

Me refiero a alguna substitución de vocablos en el diario de sesiones, que determinó a que el señor diputado por Santa Fe, doctor Araya, reclamara en secretaría. Según su reclamo, en la versión taquigráfica había sido substituído un vocablo por otro en la exposición hecha por el señor diputado Justo en la sesión anterior, replicando a un discurso del señor diputado Araya.

La presidencia encontró que, efectivamente, había sido substituído un vocablo por otro, alterando, a su entender, esencialmente el concepto. Y en vista de ello ha creído de su deber disponer que por secretaría se restableciera el imperio de la versión taquigráfica.

Con esta declaración, que creo satisfará al señor diputado y que es la expresión de la verdad, considera la presidencia que el incidente ha terminado y que se debe pasar a la orden del día.

Araya — Perfectamente.

LA PALABRA DEL DOCTOR JUSTO

Justo — Pido la palabra.

Repetidas veces me he apersonado al señor Saralegui, director del cuerpo de taquígrafos, de cuya competencia tengo la más alta opinión y a cuyas atenciones estoy agradecido, para hacerle notar la inexactitud de la versión taquigráfica, tal como ha llegado a mis manos y que yo me he sentido obligado a corregir de una manera muy visible.

Ha habido en la versión taquigráfica que se me ha dado como la expresión de lo que yo había dicho, alteraciones profundas de sentido que, en algunos casos, llegaban a la completa contrariedad de lo que yo había dicho. Había omisiones importantísimas y había agregados a veces, de todo punto nuevos.

En esas circunstancias, me he convencido de que, si el alto personal de taquígrafos reúne todas las condiciones requeridas, no podemos depositar la misma confianza en los empleados subalternos, a los cuales estamos entregados en la interpretación taquigráfica de lo que decimos.

Desde luego, el señor director de taquígrafos me ha hecho notar que no siempre oyen a los que hablan, y ésta es una explicación muy suficiente, así como que los agregados que se encuentran a veces en las pruebas taquigráficas son debidos a que, por no haberse oído lo que se ha dicho, los taquígrafos ponen algo con que poder completar la frase.

Ante los hechos producidos, no voy a insistir, pues, en cuáles fueron las palabras exactas o los vocablos que empleé al referirme a la improvisación del señor diputado Araya. No los recuerdo exactamente, como que no me es posible recordar con exactitud cada expresión que empleo en esta cámara, sino cuando se trata de asuntos importantes en que me preocupa esencialmente el peso de cada palabra.

Pero debo declarar que la versión taquigráfica, si es exacta, tiene una falla, un defecto muy importante, esencialísimo diría yo, admitiendo la expresión que ha empleado el señor presidente al decir que se ha alterado esencialmente el concepto.

La versión taquigráfica de "exposición interesante" expresaría mi concepto o algo por el estilo, poniendo dichas palabras entre comillas, porque, indudablemente, si lo dije, habrá sido en el sentido irónico de una apreciación benevolente para evitar mayores ulterioridades. En el mismo sentido lo repito y no tengo ningún inconveniente en que en esa forma salga en el diario de sesiones en su segunda edición.

Aprovecho esta oportunidad, señor presidente, para traer ante la cámara otros dos puntos relativos a la taquigrafía de que somos objeto.

Manifesté al señor presidente la conveniencia de que, prohibiendo el reglamento de la honorable cámara aplausos y manifestaciones de la barra — que, por otra parte, son los únicos aplausos que he recibido en este recinto, o casi los únicos — esas manifestaciones no debían hacerse constar. Me parecería muy oportuno, muy práctico que no aparecieran indicaciones relativas a esas manifestaciones prohibidas en nuestro diario de sesiones, porque de otro modo corremos el riesgo de que ellas sean distribuídas con cierta arbitrariedad por los señores que lo tienen a su cargo. El señor presidente de la cámara reconoció desde luego lo justificado de mi observación y agregó espontáneamente otra que yo iba a hacerle de inmediato, que consistía en suprimir en el diario de sesiones todas las interrupciones antirreglamentarias, que no son, por supuesto, las más inteligentes ni las más útiles.

El reglamento no autoriza a interrumpir al diputado que tiene la palabra concedida por la mesa de la cámara, de manera que debe quedar por completo al arbitrio del que tiene la palabra reglamentariamente admitir o no las interrupciones, no sólo en el recinto, sino en el diario de sesiones.

Me complace notar señales de asentimiento general en los señores diputados y creo que esto podría quedar reconocido como la expresión de la voluntad colectiva de la honorable cámara.

Varios diputados — La primera parte.

Presidente — La primera parte, señor diputado, la otra sería una modificación del reglamento que la presidencia sólo manifestó al señor diputado como un anhelo o una indicación que haría a la comisión especialmente designada por la cámara para [illegible] la reforma del reglamento, a fin de que la tomase en cuenta.

Gallo — La comisión la tendrá en cuenta.

Presidente — En [illegible] a los aplausos, quedarán suprimidos.

Roca — Pido la palabra.

En cuanto a la primera parte en lo que se refiere a las señales de aprobación, la iniciativa del señor diputado Justo está perfectamente bien fundada, me parece que no solamente está ajustada a la razón, sino también a la seriedad de los procedimientos de la cámara.

Recordando versiones antiguas me han sorprendido muchas veces al terminar la exposición de algunos diputados y en el curso de ellas, algunas indicaciones que no

A LOS ABONADOS

Venciendo el 30 del corriente el segundo trimestre y primer semestre del año, recordamos a nuestros abonados que deben renovar sus cuotas, las que desde julio 1o. serán de $ 1.50 mensual, puesto que LA VANGUARDIA aparecerá de 8 páginas.

LA ADMINISTRACIÓN.

sé cómo los taquígrafos han podido tomar. (¡Emoción general! ¡Sensación!)

¿Cómo puede traducirse un hecho de esta naturaleza por parte de los señores taquígrafos?

De ahí la necesidad y la conveniencia de eliminar todo eso que no hace a las deliberaciones del parlamento y que no tiene valor como documento o antecedente histórico.

En cuanto a las manifestaciones de aprobación o desaprobación, su supresión en el "Diario de Sesiones" puede ser, en mi concepto, materia de una simple orden de la presidencia.

Presidente — Así lo entiende la presidencia, y será cumplida desde hoy.

Licencia

Se le concedió, con goce de dieta, al diputado Pérez para faltar a diez sesiones.

Aumento de sueldo a los oficiales del ejército

El diputado Del Barco fundó un proyecto firmado por varios diputados por el cual se aumenta el sueldo a los oficiales del ejército nacional.

Días de elecciones en la provincia de Buenos Aires

El diputado González Bonorino fundó un proyecto presentado por varios representantes de la provincia de Buenos Aires, por el cual se pide la reforma de la ley 8871, en el sentido de que se establezcan fechas distintas para las elecciones nacionales en la provincia de Buenos Aires y en la capital federal.

Pasó a la comisión de negocios constitucionales.

Minuta de comunicación

El diputado Cafferata fundó una minuta de comunicación por la cual se pide explicaciones al ministro de obras públicas respecto a la falta de cumplimiento de la ley que autoriza la construcción del ferrocarril de Soto a Villa Dolores.

Límites interprovinciales

El diputado "por la minoría de San Luis", Miguel B. Pastor, fundó largamente el siguiente proyecto

"El senado y la cámara de diputados, etc.

Artículo 1o.—Las provincias que tuvieren cuestiones de límites pendientes elevarán al poder ejecutivo de la nación los antecedentes relativos a las mismas, con fijación precisa de la zona territorial discutida.

Art. 2o.—Señálase el término de seis meses desde la promulgación de esta ley para el cumplimiento de las disposiciones del artículo anterior.

Art. 3o.—El poder ejecutivo mandará practicar los relevamientos topográficos de las zonas discutidas, y con los antecedentes ya enumerados los elevará al congreso de la nación antes del 5 de mayo de 1914.

Art. 4o. — Los gastos que demande la ejecución de la presente ley se harán de rentas generales, con imputación a la misma.

Art. 5o. — Comuníquese al poder ejecutivo."

Este proyecto lo suscriben los representantes de ocho provincias mediterráneas.

Jaramillo — Pido que se dé preferencia al despacho del asunto de que acaba de darse cuenta.

Presidente — Se va a votar la moción del señor diputado por La Rioja.

Albarracín — Yo hago moción para que se trate sobre tablas.

—Se votó, resultando negativa.

Presidente — Habiendo asentimiento, la comisión tendrá en cuenta los deseos manifestados por el señor diputado Jaramillo.

Plaza de ejercicios físicos

Presidente — La honorable cámara ha resuelto que se tratara inmediatamente después de la aprobación del presupuesto un proyecto de ley venido en revisión del honorable senado referente a una plaza de ejercicios físicos en el puerto de la capital.

"Proyecto de ley — El senado y cámara de diputados, etc.

Artículo 1o.—Destínase para plaza de ejercicios físicos del colegio nacional de Buenos Aires, la manzana de terreno fiscal comprendida entre las calles Estados Unidos, Colón, Azopardo y Carlos Calvo y más la fracción disponible de la manzana contigua limitada por estas tres últimas calles y la de Humberto I.

Art. 2o. — El poder ejecutivo destinará la suma de 20.000 pesos moneda nacional a la construcción de las obras complementarias de la mencionada plaza.

Art. 3o. — Estos gastos se harán de rentas generales y se imputarán a la misma.

Art. 4o. — Comuníquese al poder ejecutivo.

Dado en la sala de sesiones del senado argentino, en Buenos Aires a 14 de junio de 1913.—V. de la Plaza.—Adolfo J. Labougle, secretario."

—Se aprueba el proyecto en general.

—En discusión el artículo 1o.

Justo — Pido la palabra.

Para pedir que se haga extensivo a la escuela industrial de la nación el uso de ese terreno, que está a su lado, para la plaza de ejercicios físicos.

Oliver — ¿Y por qué no la Comercial?

Debe hacerse extensiva ese beneficio a todos los institutos de enseñanza secundaria y especial.

Del Barco — Hay otros que ya tienen.

Oliver — Los que ya tengan no harán uso de la plaza. Si hacemos enumeraciones, corremos riesgo de hacer exclusiones indebidas.

Justo — He propuesto eso porque la escuela industrial está al lado del terreno.

—Se votó el primer artículo, resultando negativa. Se pidió la rectificación, resultando afirmativa, lo que causa general hilaridad.

Presidente — Se votará el agregado del señor diputado por la capital, que consiste en agregar las palabras. "de la escuela industrial de la nación" después de las palabras "colegio nacional de Buenos Aires".

—Se vota y resulta negativa.

Del Valle — Se podría rectificar la votación para ver si resulta afirmativa otra vez. (Risas.)

—Rectificada la votación, resulta afirmativa de 36 votos.

—Sin observación se aprueban los artículos 2o. y 3o.

Secretario Sorondo — El artículo 4o. es de forma.

Presidente — Queda sancionado el proyecto.

Moción de preferencia

El diputado Etcheverry hizo moción para que en la sesión del miércoles próximo se traten los despachos de la comisión de obras públicas en los proyectos de fusión de los ferrocarriles Sud y Oeste y sobre nacionalización de las líneas férreas concedidas por la provincia de Corrientes al señor Mollet.

—Se votó resultando afirmativa.

Las leyes impositivas

Justo — Pido la palabra.

Para proponer que en la sesión del lunes próximo demos principio a la discusión del despacho de la comisión de presupuesto sobre las leyes de impuestos...

Etcheverry — No se ha resuelto que se dé preferencia a ese asunto sobre cualquier otro.

Justo — ... dando preferencia a este asunto sobre cualquier otro.

Presidente — ¿Es una moción de preferencia?

Justo — Es una resolución tomada anteriormente por la cámara.

Presidente — La honorable cámara resolvió aplazar este asunto para las sesiones ordinarias, sin fijar día.

Justo — Por eso yo ahora reitero la moción y pido que se fije la sesión del lunes.

Presidente — Se va a votar la moción de preferencia formulada por el señor diputado por la capital.

Etcheverry — ¿Y cómo queda mi moción?

Presidente — La moción es para que se trate en el orden de las preferencias.

—Se vota y resulta afirmativa.

Interpelación al ministro de agricultura

De acuerdo con una resolución anterior de la cámara, se comenzó a tratar la interpelación al ministro de agricultura sobre el trust de la carne.

El ministro Mujica pidió la palabra para contestar los términos de la minuta formulada por el diputado Atencio.

Después de hacer la historia de la industria frigorífica en la República Argentina y de las alternativas sufridas en los precios de los ganados por el desarrollo cada vez más creciente de esa industria, entró a valorar el alcance de la exportación de carnes refrigeradas y las medidas que se adoptaron para impedir a tiempo la disminución de la producción.

Habló luego de una encuesta hecha por el ministerio a los gerentes de los frigoríficos, leyendo a la cámara las respuestas suministradas por dichos gerentes en lo que respecta al aumento de la exportación de carnes, del precio de los novillos argentinos y si era cierto que a los frigoríficos La Plata y La Blanca les cuesta menos que a los demás establecimientos la preparación de la carne conservada por el frío.

Agregó que contestando a una pregunta sobre la existencia de un acuerdo o entendimiento entre los dos frigoríficos americanos que funcionan aquí, los gerentes de ambos dijeron que estaban dispuestos a prestar juramento, que es la mayor prueba que a su juicio pueden ofrecer, de que no tienen ni han tenido ninguna combinación trustista.

El ministerio de agricultura se opuso, dijo, a limitar la exportación de carnes congeladas, por considerar tal procedimiento absolutamente inconstitucional.

En seguida el ministro Mujica leyó la siguiente tabla comparativa entre la exportación argentina y norteamericana:

"El año 1901, los Estados Unidos exportaron a Inglaterra 1.900.000 cuartos de carne chilled, y en el mismo año la República Argentina exportó con el mismo destino 24.919; en 1904, la exportación americana descendió a 1.300.000 cuartos, y la de la República Argentina aumentó a 198.300; en 1908, la exportación americana desciende todavía más y es de 800.000 cuartos, y la de la República Argentina aumenta a 864.000; en 1910 disminuye aún la americana a 500.000 cuartos, y la República Argentina aumenta a 1.500.000; en 1911 desciende aún la americana a 100.000, y la Argentina sube a 2.151.000; en 1912 cesa por completo la exportación de carnes americanas, y la exportación de carnes de la República Argentina aumenta a 2.220.000 cuartos."

El ministro de agricultura agregó después que hasta el momento actual, la acción de los frigoríficos americanos lejos de perjudicar los intereses de la industria ganadera, los ha favorecido, desde que provocó una gran valorización en el precio de las vacas y novillos, valorización que estimaba en verdadero beneficio para el país porque el importe de lo que se exportaba se introduciría con otros valores económicos.

Terminó diciendo que si una combinación de capitales pusiera en peligro la industria ganadera, el P. E. tendría en sus manos los medios eficaces para conjurar ese peligro rápidamente.

—El diputado Atencio hizo uso de la palabra para manifestar que si bien el ministro de agricultura había aportado los datos y antecedentes sobre esta importante cuestión no la había tratado desde el punto de vista principal, que era el del consumidor.

Pero, en verdad, no lo hizo tampoco el diputado interpelante desde que, queriendo quedar bien con el ministro, los hacendados y los capitales extranjeros, no abordó la cuestión como debía.

A las 6.45 p. m. se pasó a cuarto intermedio.

Comisión investigadora del Palacio de Oro

Esta comisión, compuesta por los diputados Oliver, De la Torre, Palacios, Del Valle y Sánchez Viamonte, se reunirá los martes, jueves y sábados a las 9 de la noche.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

FRANCIA

EL PROYECTO DE LOS TRES AÑOS

¿Una pequeña transacción?

PARIS, 25 — La comisión del ejército de la cámara de diputados ha aprobado el nuevo informe de la ley de tres años de servicio militar, estableciendo que un contingente de 49.000 soldados podrá ser liberado anualmente, después de dos años de servicio en el ejército.

Un diputado muere repentinamente en la cámara

PARIS, 25 — Durante la sesión de la cámara de diputados falleció repentinamente el diputado progresista M. Edouard Aynard.

El extinto era oficial de la legión de honor, miembro del instituto, presidente de honor de la cámara de comercio de Lyón, regente del Banco de Francia y vicepresidente del consejo superior del trabajo.

INGLATERRA

LA VISITA DE M. POINCARE A LONDRES

Comentarios de la prensa francesa—Nuevas manifestaciones de amistad

PARIS, 25 — Unánimemente, la prensa francesa se regocija por la acogida entusiasta que el gobierno y el pueblo ingleses tributaron al presidente M. Poincaré a su llegada a Inglaterra.

Los diarios hacen resaltar el arranque espontáneo de entusiasmo y la viva y sincera amistad para con Francia que demuestra el pueblo inglés. Están también de acuerdo en declarar que dichas manifestaciones son una nueva prenda de la solidez de la "entente cordiale".

LONDRES, 25 — El presidente de Francia, Mr. Poincaré, se dirigió esta mañana al hospital francés, cuyas dependencias visitó detenidamente. Luego, el primer magistrado francés se trasladó al "Home" de las institutrices, donde pudo admirar la confortable instalación de esta institución.

Mr. Poincaré hizo también una visita al Instituto Francés, regresando después al palacio de York.

A las 11.30 a. m. comenzaron a llegar a palacio los diplomáticos extranjeros a quienes Mr. Poincaré ofrecía una recepción.

LONDRES, 25 — El presidente M. Poincaré llegó al Guild Hall a la 1.15 de la tarde.

A pesar de algunos aguaceros, un enorme gentío se congregó en todo el trayecto, aclamando frenéticamente al primer magistrado francés.

En el Guild Hall, la corporación de la City le dirigió un mensaje deseándole cordial bienvenida y manifestando sus sentimientos de amistad y de admiración hacia Francia.

Expresó la esperanza de que los lazos de amistad, la confianza y la buena voluntad por la identidad de intereses de ambos países serán aún más sólidas, contribuyendo al bienestar de ambas naciones y a la paz del mundo.

El almuerzo en el Guild Hall resultó brillantísimo, pronunciándose brindis cordiales.

M. Poincaré y su séquito salieron del Guild Hall a las 2.15 de la tarde.

LONDRES, 25 — En los salones de la embajada francesa se dió una brillante cena de 81 cubiertos, en honor del primer magistrado francés.

Asistían al banquete, además del rey Jorge y del presidente, los miembros del cuerpo diplomático, varios ministros y los principales miembros de la colonia francesa.

LONDRES, 25 — El rey Jorge entregó esta tarde al presidente de la república francesa el collar de la orden de Victoria.

LONDRES, 25 — En el discurso que el presidente M. Poincaré pronunció en el Guild Hall, dijo que ayudará a robustecer aún más si es posible la amistad francoinglesa.

Añadió que ninguna cuestión de política internacional puede de aquí en adelante plantearse, sin que ambos gobiernos cambien lealmente sus vistas.

Reforma de la ley de seguros

LONDRES, 25 — El ministro de Hacienda, Mr. Lloyd George, presentó hoy a la cámara de los comunes un proyecto que tiende a reformar la ley de seguros para obreros.

La huelga del hambre en las prisiones

LONDRES, 25 — Fué puesto en libertad el químico Clayton, quien había sido condenado a la pena de prisión por haber enseñado a las sufragistas el modo de fabricar materias explosivas y bombas. Míster Clayton se negaba a tomar alimentos durante su permanencia en la prisión, lo que fué la causa de su liberación.

La civilización a cañonazos

LONDRES, 25 — "The Times" inserta un telegrama de Tánger en el que elogia altamente la obra civilizadora (!) de Francia en Marruecos.

El despacho dice que los sacrificios inevitables que le acarrea el proseguimiento de esa obra hacen aún más admirables los esfuerzos incesantes y la abnegación incansable de las autoridades francesas.

El raid de un aviador francés

LONDRES, 25 — Un despacho de Estocolmo anuncia la llegada a esa ciudad del aviador francés Bindejour des Moulinais, en viaje de regreso a Francia.

Dicho aviador partió de San Petersburgo dirigiéndose directamente a Estocolmo y realizó la mayor parte del trayecto sobre las aguas del mar Báltico. El trayecto recorrido es de 650 kilómetros.

No habrá guerra entre Servia y Bulgaria

LONDRES, 25 — Se asegura que han quedado definitivamente descartados los peligros de una guerra entre Servia y Bulgaria.

Banqueteando al embajador argentino

LONDRES, 25 — En el Club Argentino se dió un banquete en honor del doctor Carlos Salas y de los miembros de la embajada extraordinaria argentina, bajo la presidencia de Mr. Barrington.

Asistían al banquete el ministro argentino, señor Domínguez, los miembros de la legación, el cónsul argentino y numerosos miembros del club argentino y del Jockey Club de Buenos Aires.

La "soirée" transcurrió en un ambiente de gran cordialidad.

ITALIA

La aviación mortífera y destructiva

ROMA, 25 — Comunican de Bracciano que el dirigible militar P IV efectuó durante la noche pasada una serie de experiencias de lanzamiento de torpedos con el mayor éxito, sobre el lago de esa localidad.

Asistieron a la maniobra numerosos jefes y oficiales del ejército y unos cincuenta periodistas.

ALEMANIA

Los reyes de Italia irán a Kiel

BERLIN, 25 — En los círculos oficiales de esta capital se anuncia que se espera la llegada a Kiel, el 3 de julio próximo, del rey Víctor Manuel y de la reina Elena.

La ley de la nacionalidad

BERLIN, 25 — El Reichstag, en su sesión de esta tarde, ha adoptado en tercera lectura el bill de la nacionalidad.

CHILE

El testamento de un militar como habrá pocos — 4 millones para estudiantes y obreros.

SANTIAGO DE CHILE, 25 — Se ha dado a conocer el testamento del general de división Alberto Gormaz Aráoz, que ha fallecido últimamente en París.

Por él lega en su casi totalidad su fortuna, ascendente a cerca de cuatro millones de pesos, a la sociedad de Instrucción primaria, y a la liga de Estudiantes pobres, de Santiago.

Las referidas sociedades deberán fundar una población obrera, destinada para aquellos trabajadores que hayan recibido instrucción en las escuelas públicas laicas dirigidas por instituciones liberales.

Tendrán también derecho a ese beneficio los que hubiesen sido educados en los establecimientos del estado.

La administración de esas propiedades deberá hacerse por los directorios de las sociedades nombradas, presididos por el jefe del partido liberal.

El único bien raíz que deja a su esposa es el palacio de la Alameda de las Delicias.

Pide que su entierro, sin honores, se realice a la media noche o a la madrugada, en un cajón barato y en un coche de tercera clase.

ESPAÑA

LA CONQUISTA SANGRIENTA

Informes oficiosos

MADRID, 25 — Un despacho de Tetuán da cuenta de un nuevo combate que las tropas españolas libraron ayer contra los moros.

Esta nueva e importantísima operación se desarrolló en los alrededores de Dar-Beukarrich, y los marroquíes sufrieron nuevamente pérdidas de mucha importancia.

Las bajas españolas son pocas.

MADRID, 23 — Comunican oficialmente de Tetuán que las bajas de los españoles en el combate de Karrich fueron de un capitán, dos tenientes y 33 soldados muertos; un coronel, un capitán, cuatro tenientes y 47 soldados heridos.

El enemigo se defendió tenazmente, pero fué literalmente destrozado.

Las tropas españolas regresaron entusiasmadas a los campamentos.

SERVIA

¿TENEMOS GUERRA?

Noticias de los diarios

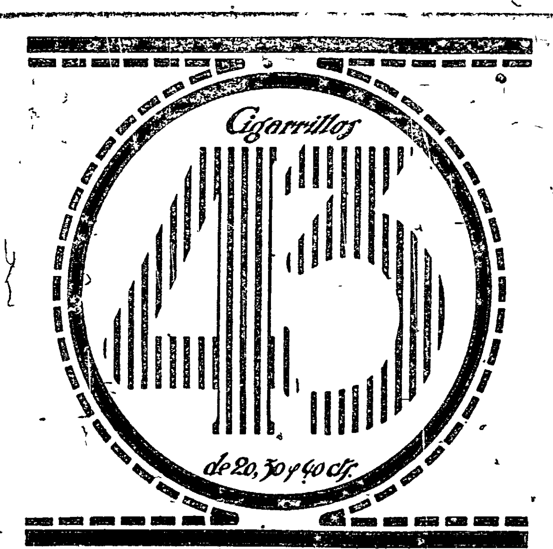
BELGRADO, 25 — Los diarios de esta capital anuncian que se está librando un violento combate en Zletovo, entre las tropas servias y las fuerzas búlgaras.

Las pérdidas por ambos lados son serias.

La batalla continúa con encarnizamiento.

Los diarios se ocupan extensamente de esa batalla.

¿Quién no ha encontrado alguna vez en la vereda la desagradable prueba de que el alcohol no favorece la digestión?



EXTENSION UNIVERSITARIA

SOCIEDAD "LUZ"

Mañana, a las 8:30 p. m., en el local del Centro de la 9a., Méjico 3414, el señor Antonio Centrángolo dará la tercera conferencia del curso que dicta sobre "microbiología".

Esta noche, a las 8.30 p. m., continuará el ciudadano Agustín Ferro su clase de contabilidad, en el local Estados Unidos 1056.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la calle Callao, frente al número 471, el obrero de la compañía Lacroze Francisco Mármora se encontraba en compañía de otros obreros más, ocupados en subir un riel a una zorra, y debido a que Mármora resbaló, le cayó el riel sobre el pie derecho, causándole heridas de importancia.

La comisaría 5a. hizo atender al herido por medio de la asistencia pública.

—Jorge Bargodase se ocupaba ayer, en el edificio que se construye en el pasaje Florida 153, en cortar madera con una sierra, y en un descuido ésta le resbaló amputándole dos dedos de la mano izquierda.

La víctima fué atendida por la asistencia pública.

—Al tratar de descender a un pozo en las obras del subterráneo, en Centenera y Rivadavia, el obrero Jorge de Mitre resbaló, cayendo de una altura de tres metros y sufriendo heridas de alguna importancia en el cuerpo.

Fué curado por la asistencia pública.

MOVIMIENTO OBRERO

LOS FERROVIARIOS

La huelga de Ingeniero White — Comentarios

En momentos que los ciudadanos San Sebastián y Bazán, presidente y vocal, respectivamente, de "La Fraternidad", hacían gestiones cerca de la dirección general de ferrocarriles a fin de buscar una solución al conflicto, los huelguistas reanudaban el trabajo vencidos y seleccionados al capricho de la empresa, dando así claras muestras de su falta de tacto y de su endeble espíritu de resistencia.

El hecho se presta a diversas consideraciones y a grandes enseñanzas, que los obreros del país deben aprovechar, si quieren en adelante evitar esta clase de fracasos.

Los ferroviarios de las secciones tráfico y talleres, que luchan por crear una organización gremial fuerte y respetable, que sirva para elevar su condición de asalariados y poner una barrera a la arbitrariedad de los jefes que abusan de sus cargos, tienen que centralizar su naciente organización, a fin de acabar con esos movimientos parciales que no hacen mella a las poderosas empresas.

Es una autonomía mal entendida esa de que una sección produzca por y ante sí un movimiento, para luego pedir la solidaridad de otras secciones que no intervinieron para nada en los hechos.

Lo más natural es que antes de tomar una medida de esa naturaleza se consulte y se someta a la decisión de todos los obreros cuyo concurso se crea necesario.

"En un gremio como el ferroviario, diseminado en un país tan extenso como el nuestro, la centralización es el único método posible, y forzosamente así lo entienden los más rehacios al sistema."

Los movimientos malogrados en Junín, Pergamino, Victoria e Ingeniero White son duras pruebas que abonan cuanto decimos.

En la dirección general de ferrocarriles

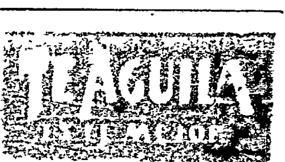
A instancias del secretario de la Federación Obrera Ferrocarrilera, el presidente de "La Fraternidad", José San Sebastián, estuvo ayer tarde en la dirección general de ferrocarriles, para gestionar la readmisión de los obreros despedidos en Ingeniero White y Bahía Blanca con motivo del movimiento fracasado.

En la citada repartición no tenían noticia alguna sobre el personal despedido, motivo por el cual pidieron al ciudadano San Sebastián les remitiera una lista con los nombres de las personas que no fueron admitidas.

Conferencia

Organizada por "La Fraternidad" (sección Santos Lugares), el sábado a las 2.30 p. m. tendrá lugar en aquella localidad una conferencia de carácter gremial.





Además de otros oradores, hablará el nuevo secretario de la sociedad de maquinistas y foguistas, ciudadano Manuel J. Sumay.

Federación O. Ferrocarrilera

El consejo federal de esta agrupación ha publicado un manifiesto por el cual se invita a los ferroviarios a la conferencia que tendrá lugar el próximo domingo, a las 2 de la tarde, en el Centro de la calle Méjico 2970.

En esta reunión hablarán sobre organización ferroviaria varios obreros.

"LA FRATERNIDAD"

Hoy será enviado a las numerosas secciones de la sociedad de maquinistas y foguistas el número ... la revista que contiene el siguiente sumario: XXVI aniversario; La reincorporación en los ferrocarriles Santa Fe y ...; Guillermo A. Tello; El límite de consumo y el exceso de tonelaje; Aumento de salarios; Los ferrocarriles nacionales; Las medallas del paro y la representación popular; La legislación obrera; Asunto Reyes Romero; Crónica internacional; Lo que dice el personal; Sección técnica; Varios y Nuestros muertos.

LA HUELGA DE LA CASA WALL, GROSS Y COMPAÑIA

La atención del gremio está reconcentrada en el movimiento que con firmeza y entusiasmo sostienen los operarios de la casa Wall, Gross y Cía.

Una gran concurrencia asistió anoche a la asamblea extraordinaria convocada por la sociedad para tratar del actual conflicto.

Abierta la sesión, el secretario informó de las causas de la huelga y de la conducta de los patrones al pretender desconocer la organización de los obreros a fin de someter al personal a condiciones de trabajo humillantes.

Por unanimidad se resolvió apoyar el movimiento a fin de que los compañeros huelguistas salgan triunfantes en esta emergencia.

Seguidamente se designó la comisión de huelga que se encargará de la dirección y unidad de la misma.

De acuerdo con lo señalado en los estatutos de la organización, se acordó pasar a los huelguistas un subsidio de dos pesos por día.

Dado el espíritu de los obreros en huelga y el apoyo que les presta el gremio, es de predecir un completo triunfo.

EBANISTAS Y ANEXOS

Hoy, a las 8 p. m., en el salón "XX de Septiembre", Alsina 2832, se efectuará la asamblea extraordinaria convocada por la sociedad de Obreros ebanistas, similares y anexos.

La asamblea tiene por objeto resolver si la organización de los ebanistas debe continuar adherida a la Confederación o debe declararse autónoma.

OBREROS BRONCEROS

Los patrones Haupt y Pizza designaron al ex obrero tipógrafo y actual empleado ciudadano José P. Baliño, para que los represente en la comisión arbitral que tiene a su cargo el estudio del trabajo por

---

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 47

LEÓN TOLSTOY

RESURRECCION

—Será un embrollo sin fin. — contestó ... de barba, ... ojos inteligentes.

—Las mujeres se arañarán continuamente.

—Ved ahora otra objeción. — continuó Nekhludoff — ¿Qué razón hay para que uno posea una tierra rica y fértil, y otro un páramo?

—Bastaría hacer partes iguales. — insistió uno de los viejos.

Pero Nekhludoff explicó que la gran cuestión no era la de poder repartir la tierra entre los habitantes de una aldea, sino entre todos los de una provincia. En este caso, cada uno pretendería la mejor tierra.

—Esto es verdad. — afirmó el ex soldado. Los demás callaban.

—La cosa no es tan fácil como puede parecer a primera vista. — añadió Nekhludoff. — No somos nosotros solos los que hemos pensado en esto; otros muchos han estudiado tal cuestión; y entre ellos, un norteamericano, un tal George, ... el problema de un mo-

... una interrupción turbó algo al prín-

cipe; pero con gran satisfacción comprendió que los otros no lo aprobaban.

El aldeano que parecía tener más sentido común, le dijo

—Tened paciencia, tío Simón. Dejadle hablar.

Nekhludoff empezó entonces a explicar la teoría de Henry George sobre la propiedad territorial.

—La tierra no es propiedad de nadie, — comenzó. — pertenece a Dios.

—Es verdad. — dijo una voz.

—La tierra es propiedad común y todos tienen sobre ella igual derecho. Pero hay tierras buenas y malas, y todos, como es natural, desean las mejores. ¿Cómo arreglar esa diferencia? De esta manera: quien quiera poseer un trozo de tierra fértil, debe pagar su justo precio a quien no la posee. Pero como sería difícil y complicado determinar cuánto y a quién se debería pagar y, por otra parte es necesario recoger cierta suma para subvenir a los gastos que están a cargo de todos es preciso arreglar las cosas de manera que los que poseen la tierra entreguen su valor a la caja común para emplearlo en las necesidades generales. De esta manera cada cual tendrá su parte. ¿Quieres tierra? Pues paga determinada suma proporcionada a la fertilidad de la tierra. ¿No quieres poseer? Pues no debes pagar nada. Y los que tienen campos, contribuirán a las necesidades generales, ... la parte que le tocaría a ti.

... de la barba rizada

—Ahora es preciso que el precio no sea

superior a nuestras fuerzas, — indicó el aldeano alto, — juzgando que las explicaciones del príncipe habían terminado.

—El precio no debe ser ni muy elevado ni muy bajo. Si la tierra es muy cara ninguno la querrá, porque no podrá pagarla; si es muy barata, pronto empezarán a venderla unos a otros y harán de la tierra un artículo de comercio. Y he aquí todo el plan que he ideado en interés vuestro.

—Es muy justo, está bien. ¿por qué no probarlo? — exclamaban los aldeanos que habían comprendido la idea de Nekhludoff y les gustaba.

—¡Qué cabeza! — iba repitiendo el de la barba rizada.

—¡Vaya unas cosas que ha imaginado este George!

—Y si yo quisiera también adquirir la tierra? — preguntó el administrador con su acostumbrada sonrisa.

—Si sobra, — respondió Nekhludoff, — tomadla y cultivadla.

—¿Tú? ¿Qué necesidad tienes de eso? ¿No comes bastante sin necesidad de trabajar la tierra?

La discusión terminó así.

Nekhludoff repitió las líneas fundamentales de su plan, y dijo que no exigía pronta respuesta, así es que los exhortaba a no tomar ninguna decisión sin haber consultado con todos sus compañeros.

Asintieron los aldeanos y se marcharon en un estado de sobreexcitación muy

... se alejaba más más en dirección al río.

Al día siguiente los aldeanos no traba-

jaron, y se entretuvieron en discutir la proposición del amo. La aldea se había dividido en dos partidos: uno admitía y consideraba sin peligro alguno el plan de Nekhludoff; otro quería ver en ello una celada, que temía tanto más cuanto que no podía adivinar en qué consistía. Al tercer día, todos estaban de acuerdo en aceptar las condiciones del príncipe, y fueron en busca de éste para comunicarle la decisión de la comunidad.

A tal resultado había contribuido, especialmente, una vieja que explicó el motivo determinante de la decisión del amo.

La admitieron como buena los demás. Consistía en lo siguiente:

Nekhludoff empezaba a pensar en su alma, y obraba así para salvarla.

Tal hipótesis estaba corroborada por las grandes sumas de dinero que el príncipe distribuía en limosnas durante su estancia en Panovo.

Por primera vez, aparecía ante sus ojos la pobreza en todos sus horrores, la dureza y las privaciones continuas de aquella vida, y sobrecogido por aquella miseria, aun cuando sabía que era una cosa irracional, no podía dejar de dar aquel dinero que poseía en abundancia, por haber vendido los bosques de Kusminskoje y haber tomado un anticipo sobre la venta de los géneros almacenados.

Como por la aldea había corrido la voz de que el amo era muy espléndido y ...

... suplicando, le era imposible teniendo él tanto; y por otra parte, comprendía que

dar así, a destajo, era una cosa insensata.

El único medio de salir de apuros era marcharse, y esto es lo que hizo Nekhludoff.

El último día que estuvo en Panovo quiso visitar la casa señorial antigua.

Husmeando por todos los rincones, encontró en el último cajón de una arquilla de palo de rosa, que perteneció a sus tías, muchas cartas y varios retratos: Sofía Ivanovna, María Ivanovna, él mismo y la Katiuscha, hermosa, pura, fresca, con su sonrisa jovial. Esto es lo único que tomó el príncipe; todo lo demás lo dejó al que le había comprado la casa por la décima parte de su valor, diciendo que le sería preciso derribarla.

Y como volvía a su mente el disgusto que por un momento experimentó en Kusminskoje al pensar que debía renunciar a su propiedad, se asombraba de haber podido ceder, por un solo instante a tan mal sentimiento. Ahora, por el contrario sentía la alegría de su buena acción y ... nuevos horizontes.

LXIX

Nekhludoff llegó a la ciudad cuando estaban encendidos los faroles, y le dejó admirado algo nuevo y extraño.

Desde la estación fué a su casa. Por ... tado de baúles abiertos, hasta el punto de que apenas podía moverse, y el

príncipe comprendió que su llegada estorbaba a los criados para acabar allí la operación de arreglo general ya principiada.

En otro tiempo, aquel bullicio le hubiese producido una sensación de alegría; pero ahora, conmovido aún por el espectáculo de la miserable vida de los aldeanos, parecióle una cosa tan mezquina e insulsa, que resolvió ir a la fonda al día siguiente dejando a Agripina Petrovna se arreglara como mejor pudiera, hasta que llegase su hermana, quien se encargaría de disponer definitivamente de cuanto había en la casa.

Hacía frío.

Después de los temporales y de las lluvias de los últimos días, un frío súbito destempló aquellos primeros días de la primavera; el aire era tan cortante que Nekhludoff se estremecía dentro de su abrigo de verano y apretaba el paso para entrar en calor. Desfilaban ante su vista las personas que viera en Panovo ... la ciudad.

Lanzaba ojeadas a las tiendas donde se vendía carne, pescado o trajes hechos y todo aquello le asombraba como si nunca lo hubiese visto. Le asombraban también los rostros de los tenderos y de los cocheros de lujo con sus libreas de dorados botones y sombreros galoneados, las ... miradas de indecible desprecio

[...]pieza, asunto pendiente del último conflicto suscitado entre los mencionados patrones y sus operarios.

Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños

El día 2 de junio celebrará una velada cinematográfica en el salón "La Armonía", calle Belgrano 3407.

Se ha convenido con la empresa [illegible] en el que figuren varios estrenos.

Demostración de simpatía

Esta noche se efectuará en el Hotel Mayo el banquete que un grupo de amigos ofrece al camarada Antonio Zaccagnini, con motivo de su próximo viaje a Europa.

Partido Socialista

FEDERACION SOCIALISTA

Comité Provincial

Convocatoria: Se invita a los delegados de los Centros Socialistas de la provincia a la reunión que tendrá lugar el domingo 29 del corriente a las 2.30 p. m. en el local del Centro de Avellaneda, calle Palaa 501, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, balance, correspondencia, informe de la junta ejecutiva, voto general.

Se encarece puntual asistencia, por cuanto es necesario la presencia, a lo menos, de 18 delegados para celebrar sesión.

Las credenciales recibidas en la secretaría son las siguientes: La Plata, César Tarelli; Lomas de Zamora, Carlos Pascal [illegible] Tolosa, Félix Rodríguez; Avellaneda, Jacinto Oddone; Villa Domínico, José [illegible]; Lanús, M. E. Domínguez; Talleres, Adolfo Giménez; Quilmes, Anselmo Cassin; Bernal, J. I. Scaglia; Tres Arroyos, Francisco Cúneo; Azul, José P. [illegible]; Bahía Blanca, Marcos J. Batán; Mar del Plata, Carlos Rossi; Morón, Adolfo Dickmann; Lincoln, Guillermo Aguirre; Bermann; Tigre, L. Mastrazzi; Campana, Horacio R. Rossotti; Bragado, Manuel Antequeda; San Pedro, Alejandro Rodríguez; Tandil, Manuel Durán; Junín, Luis Amoroso; Olavarría, José Sansebastián; Santos [illegible] a, Fortunato Fernando; San Fernando, Vicente Conti; General Madariaga, [illegible] Rodríguez; Salto, Pedro Gnazzo; [illegible] Alfredo J. Torcelli; Chacabuco [illegible]; Luján, Benjamín Fe[illegible]

A los centros socialistas del interior

LA VANGUARDIA en su ampliación, va a dedicar mayor espacio que hasta el presente a todas sus secciones informativas. La "Del Interior" tendrá toda la extensión necesaria a su importancia. Para ello necesitamos que en cada localidad, y especialmente en aquellas donde existen Centros socialistas, haya un ciudadano de buena voluntad y con aptitudes para desempeñar el cargo de corresponsal.

[illegible] lo más breves posible, sin muchos comentarios y de interés general.

Rogamos a los Centros del interior se sirvan designar, dentro de las indicaciones que dejamos establecidas, el corresponsal de LA VANGUARDIA en la localidad, o confirmar al existente.

Agradeceremos que los Centros nos comuniquen a la mayor brevedad el nombre y domicilio del corresponsal, a fin de enviarle la credencial correspondiente.

LA DIRECCION.

El voto secreto

TUCUMAN, 25 — La cámara de diputados de la provincia acaba de aprobar el proyecto del poder ejecutivo reformando la ley electoral.

En la nueva ley se adopta el voto secreto y obligatorio. Además, se agregaron numerosos artículos análogos a los que figuran en la ley nacional.

EN LA PENITENCIARIA NACIONAL

Cargos al subdirector

El nombre del subdirector de la Penitenciaría trae a la memoria escenas de violencia y abusos incalificables.

[illegible] el señor Rafel Súnico dió [illegible] orden caprichosa y tiránica, prohibi[endo] [illegible] que sus familias les llevaran con motivo de las fiestas del 25 de mayo, y [illegible] de admitir los obsequios, dispuso [illegible] extraordinarias. [illegible] código penal [illegible] esta sustracción.

Municipales

Cambio de recorrido — Con motivo de [illegible] en Rivadavia y La Plata tomará por Victoria, Bonarza, Bar[illegible] Rivadavia.

Alumbrado público — El cambio de alumbrado [illegible] Federico Lacroze y Olleros, desde [illegible] a Fraga, solicitado por la sección 33a., ha sido previsto por la dirección de alumbrado para dichas calles y algunas otras limítrofes, instalando faroles de gas, con lo que se llenará debidamente las [illegible] de ese barrio.

Obras de pavimentación — En breve se dará comienzo a las obras de pavimentación en las calles Avenida Alvear, de Libertad á Junín, y Provincias Unidas, de Larrazábal a Alvariño.

Arreglo de calles — Se ha solicitado del departamento de obras públicas que ordene [illegible] Pío IX y Asamblea, de Pío IX y Lobos, y la construcción de [illegible] de veredas y afirmado [illegible] del Ferrocarril de Pólvorín a Malvinas.

Colocación de árboles — Se ha autorizado a la dirección de paseos para que proceda a la colocación de los árboles que faltan en las siguientes calles: Ensenada, de Rivadavia a R. L. Falcón; Bahía Blanca, de Rivadavia a Flores; R. L. Falcón, de Lacarra a Flores; R. L. Falcón, de Lacarra a Portela, y Laguna, de Rivadavia a R. L. Falcón.

Ecos de la explosión del Riachuelo

ESTADO DE LA SUSCRIPCION

El comité popular pro víctimas de la catástrofe en las obras del Riachuelo nos envía para su publicación las listas siguientes.

Suma anterior, $ 19.776.63. Talonario entregado a la casa M. S. Bagley, $ 25; personal de los talleres del puerto nuevo, 23.7[illegible]; talonario Antonio Jiménez, 35.70; id. id. 10.90; id. 195 26.80; id. id. 18; talonario Amadeo Carri, lista particular, 17.50; talonario Pascual D'Ambrosio, 34.50; diario "La Nación", 372; logia "General San Martín", 20; talonario Alfredo Pertine, 37.50; id. id. 12.85; talonario E. Fortunatti, 53; comisión de fomento "B. Rivadavia", 962.85; subcomisión calle C. Salvadores, 2[illegible]; id. id. 17.7[illegible]; subcomisión [illegible] 20.60; id. id. 24.75; id. id. 23; talonario Carlos Schafer, 36; talonario señorita Delia E. Ruggerone (lista particular), 104; empleados de la casa Merea Montemayor, 154; inspección [illegible] veterinaria asistencia pública, 155; talonario José Raggio, 100; talonario Camilo Raffo, 48.80; talonario Gagliano, 2; talonario dirección hospital Muñiz, 125. — Total, $ 13.150.28.

Correo

COMPAÑERO [illegible] — Los títulos de contador de la provincia sólo tienen eficacia en la capital si han sido revalidados, donde el interesado los exámenes requeridos en el Instituto superior de ciencias comerciales.

[illegible] GROSSO — Sírvase [illegible] después de las 5 por la redacción de este diario.

Reuniones y Asambleas

SOCIALISTAS

Centro de la 10a. y 11a. — México 2070. Mañana, viernes, a las 8.30 p. m. asamblea extraordinaria. Orden del día: La huelga de la casa Haupt y Pizzi y la actitud de [illegible] Colombi.

Centro de la 3a. — Vieytes 1455. El próximo sábado, a las 5 p. m., asamblea. Orden del día: acta, correspondencia, balance, movimiento de socios, organización de una fiesta, solicitud del Ateneo Popular, integración de la comisión revisora [illegible] nombramiento de un comité [illegible] permanente y asuntos varios.

Centro Nuevos Mataderos — [illegible] 3. Hoy, jueves, a las [illegible] p. m., asamblea de tercera convocatoria. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, renovación de la C. A. y asuntos varios.

Centro Socialista Caballito Norte — Secretaría provisoria, San Eduardo 113. Hoy, jueves, a las 8 p. m., la C. A.

Centro de la 15a. — Acha 1245. Mañana, viernes, a las 8.30 p. m. asamblea. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, socios nuevos y morosos, informe del delegado al comité pro reglamentación, renovación de la mitad de la C. A., asunto biblioteca, fiesta y varios.

Centro de la 17a. — Nicaragua 5906. Mañana, viernes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, varios.

Centro de la 1a. y 5a. — Ramón L. Falcón 2761. Hoy, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria para considerar un [illegible] importancia.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos [illegible] Hoy, a las 8.30 p. m. la C. A. [illegible] la misma hora se cita a la [illegible]

Movimiento Social

Centro socialista de Villa Urquiza — [illegible] 2815. El [illegible] se reunirá [illegible] 10 p. m. [illegible] secretaría a recoger las entradas para [illegible] del 2 de julio próximo.

Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños [illegible] el delegado de la [illegible] compañero Reliego [illegible] de la calle Escobar [illegible]

[...]las Repetto y Alfredo L. Palacios, acusando recibo de la pasada por esta contribución a la representación socialista en el parlamento.

Otra del Centro de la 10 y 11 comunicando que ha nombrado delegado al compañero Faustino Seco.

Biblioteca "Carlos Marx" — Este organismo a fin de ampliar los servicios, cuenta con un buen número de [illegible] escogidos y de revistas y periódicos.

A las personas amantes de la lectura que quieran disfrutar de los beneficios de la biblioteca, se les participa que permanecerá abierta todas las noches de 8 a 10 en el local de la calle G. Urquiza 1820.

— El sábado, a las 8 p. m., se reunirá [illegible] C. A. de [illegible] institución.

CONFERENCIAS

Centro, de la 8a. — Hoy jueves a [illegible]

SIGUE EN LA [illegible] PAGINA

Edictos judiciales

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la fecha de la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FORTUNATO PEDRO MALACARI, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducirlo en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 16 de 1913. — Manuel C. Olmos.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república [illegible] Jerónimo Balarino, ha [illegible] llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la [illegible] del presente, a todos [illegible] consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSALIA [illegible] BARREGO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 16 de 1913. — Jacinto Fernández, secretario.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA LARRALDE de ETCHEVEST, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 16 de 1913. — Víctor Sandullo.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Uladislao F. Padi[lla] [illegible] con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JENARO [illegible]

[illegible] WIELE, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Mayo 23 de 1913. — [illegible], secretario. v-27-613

[illegible] su juzgado y secretaría del que subscribe bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Buenos Aires, junio [illegible] de 1913. — Víctor Sandullo. v-[illegible]-7-913

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Vicente Pariente, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que [illegible]

v-28-6-[illegible]

las 8 p. m., tendrá lugar la 4a. conferencia del curso de Anatomía y fisiología que dicta el estudiante Juan Sabatella en el local de la biblioteca "Luz y trabajo", sita en General Urquiza 1422.

Entrada libre.

—A las 9, el ciudadano P. Frassino dará una conferencia sobre el curso de castellano que viene dictando.

Centro de la 2a. — Mañana, viernes, a las 8 p. m., en el local social, G. Urquiza 1320, tendrá lugar la primera conferencia de discusión familiar de la serie organizada por esta agrupación.

"Patriotismo" será el tema de la conferencia de mañana. Entrada libre.

FIESTAS

Centro de la 7a. — Mañana viernes a las 8.30 p. m., en el biógrafo "Marconi" Corrientes 4260, tendrá lugar la función y conferencia organizada por este Centro a beneficio de su biblioteca.

La conferencia estará a cargo del diputado socialista Nicolás Repetto.

El conocido literato Manuel Ugarte tomará parte en la fiesta recitando una poesía.

Precios de las entradas: Palco con 4 entradas, $ 2; platea, 0.50; tertulia, 0.30.

Estas pueden adquirirse desde ya en la secretaría del Centro, calle Díaz Vélez 4394.

DIVERSAS

Comité independiente "Mariano Moreno" — Efectuará asamblea mañana viernes a las 8 p. m., en el local Santiago del Estero 1931, para tratar un asunto de importancia para el comité.

Quedan invitados a la reunión los ciudadanos Rafael D'Ambrosio, Vicente D. Gregorio, Pedro Fachino, José Puñal, Francisco Assisa, Juan Reginetti, Angel Cotignolo, Modesto Colmegna, Angel Raimondi, A. Martínez, Ramón F. Bauzar, Gerardo Ramicane, Manuel Fernández, Emilio A. Abadie, Carlos L. Abadie, Juan Mesquida, Mateo Mesquida, Miguel Vadell, Antonio Balbé, Vicente Greco, José Galcerán, Estanislao Galcerán, Miguel Galcerán, Eduardo Santos, Juan C. Santos, Agustín Hunt, Emilio Gorga, Ernesto Gorga, Domingo Jorio, Miguel Briuolo, Pedro Gorga, José Mennella, Manuel Pastorino, Celestino Peón, José Demare, Ernesto Rosso, Raúl Rosso, Gualberto Freiría, Pío Rossi y José Lavagnino.

INTERIOR

PUERTO DE LA PLATA — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m., para designar delegado al próximo congreso socialista provincial.

Terminada la asamblea se efectuará una conferencia familiar, la cual estará a cargo del ciudadano Manuel Durán.

CAMPANA — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo sábado, a las 8 p. m. Orden del día. Acta, estado de caja, movimiento de socios, designación de los revisores de cuentas y asuntos varios.

LOMAS DE ZAMORA — En la última asamblea del Centro Socialista se tomaron las siguientes resoluciones:

Aprobar el informe de la C. A.; renovar la comisión administrativa con los siguientes ciudadanos: Secretario general, Tomás Palamara; de actas, Jaime Hermida; tesorero, Vicente Molino; vocales: Albino Pellegrini, Manuel Canay, T. Bertelli y Sebastián Artia, revisores de cuentas, D. Alegro y Angel Pellegrini, aceptar 15 socios nuevos.

ROSARIO — El nuevo Centro Socialista, organizado en el barrio de Mendoza, ha resuelto fundar una biblioteca, que estará abierta todas las noches al público.

Los que deseen contribuir al enriquecimiento del nuevo organismo pueden enviar libros a nombre del secretario general Fernando Silvestre, calle 5, esquina C.

DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

El colegio electoral — Una sesión privada

LA PLATA, 25 — En el recinto de la cámara de diputados celebraron una reunión privada 85 electores de gobernador.

En la reunión se cambiaron ideas acerca del término de quince días fijado por la constitución, desde la aprobación de las elecciones por la asamblea legislativa hasta la primera reunión del colegio electoral.

Como algunos electores expresaron que hasta mañana no vence el término constitucional, se resolvió celebrar mañana, a las 2 de la tarde, la primera sesión preparatoria.

SANTA FE

Instalación de alumbrado eléctrico

RECONQUISTA, 25 — Las pruebas de la usina eléctrica han dado un resultado satisfactorio, esperándose que para el mes próximo sea librada al servicio de la población.

El alumbrado público consta de 45 lámparas de arco y 44 incandescentes de 200 bujías.

LA PAMPA

Evasión de presos — Uno gravemente herido

SANTA ROSA DE TOAY, 25 — En la cárcel de esta localidad se ha efectuado una evasión de presos, torciendo, al efecto, los hierros de la reja de la prisión.

Uno de los centinelas notó un ruido sospechoso, y acudiendo al lugar del suceso dióse cuenta de la huída de los presos.

Inmediatamente los intimó para que se rindieran; pero observando que los fugitivos no se detenían, apuntó a uno de ellos e hizo fuego.

Al ruido de las detonaciones acudió el personal de guardia, emprendiéndose la persecución de los presos.

Estos son tres: Pedro Castro, Domingo Hermida y Manuel Laxurain, suponiéndoseles complotados en la evasión.

Después de largas pesquisas se detuvo a uno de los evadidos, el cual se encontraba gravemente herido de un balazo.

El paradero de los dos fugitivos que le acompañaban se ignora, pero se cree tener una pista segura de ellos y de un momento a otro espérase sean detenidos.

Hechos diversos

Cadáver identificado

El día 13 del corriente, Hortensio Soncini denunció en la comisaría de investigaciones que el día anterior había desaparecido de su domicilio, Huemul 541, su hermano Orosto, de 20 años de edad, italiano, soltero, jornalero.

La policía lo buscó con resultado negativo.

Anteayer apareció en el puerto el cadáver de un ahogado que había estado bajo el agua muchos días, y aunque algunas de sus señas personales coincidían con las de aquél, sus hermanos no le reconocieron porque el cadáver estaba en completo estado de descomposición y las ropas destrozadas.

El comisario Echeverry, jefe de la oficina de identificación dactiloscópica le tomó las impresiones digitales, y por este procedimiento se logró establecer que el cadáver era el de Soncini, que estaba registrado allí por una contravención.

Detención de un chauffeur

El 13 del corriente, en la Avenida Montes de Oca, un automóvil atropelló al motorman Cosme Cordeyra, produciéndole lesiones muy graves.

El automóvil desapareció.

La comisaría de investigaciones logró comprobar que lo conducía Mariano Lo..., quien fué detenido ayer.

Quemaduras

En el taller de carpintería que Roge... Vidoulet tiene establecido en la calle ...riers 433, dos sobrinos del propietario del negocio de nombre Eduardo y Celes... Vidoulet se ocupaban ayer en derretir ...ra con aguarrás y debido a que se inflamó el líquido que contenía el recipiente, ...tos resultaron con quemaduras de ... importancia en distintas partes de ...

La comisaría 10a., que tuvo conocimiento de este hecho, dió aviso a la asistencia pública, la que condujo a los heridos al hospital San Roque para su curación.

Los tranvías en movimiento

Frente al número 585 de la calle R... IV, Antonio Calvo, de diez años de edad, al pretender subirse a un coche acoplado de un tranvía de la línea 42 perdió el equilibrio cayendo al pavimento.

A consecuencia del golpe que recibió en la caída se produjo lesiones internas de carácter grave en el cuerpo.

Fué enviado al hospital San Roque por la comisaría 12a., para su curación.

EL MUNDO SPORTIVO

AVIACIÓN

El regreso del aviador T. Fels, del Rosario

Después de haber realizado con todo éxito el raid Buenos Aires-Rosario, el piloto argentino Fels, decidióse efectuar la Rosario-Buenos Aires, pero en ésta la suerte le fué adversa.

El decollage lo llevó a cabo el martes en el hipódromo Independencia, saliendo a las 2.25 de la tarde, aterrizó en Campana a las 4.40 por falta de nafta, y cuando empezaba a obscurecer cometió la imprudencia de partir; la inclemencia del tiempo y la funesta visión de viajar en medio de las tinieblas, dió lugar a que Fels se desorientara; siendo de noche, la falta de luz fué motivo para que hiciera un violento aterrizaje en Morón.

El aparato sufrió algunos desperfectos de poca importancia.

Es la primera vez que en los anales de la vida aérea de Fels se registra un pequeño accidente.

FOOTBALL

FEDERACIÓN ARGENTINA DE FOOTBALL

Programa oficial de partidos para el domingo 29 de junio:

Primera división — Tigre-Argentino de Quilmes, Gimnasia y Esgrima-Porteño, Estudiantes (La Plata)-Hispano-Argentino, Independiente-Kimberley, Atlanta-Sociedad Sportiva Argentina.

Intermedia — Sección A: Argentinos Juniors-Argentino, Argentino de Vélez Sársfield-San Fernando, Defensores de Belgrano-Martínez.

Sección B: General Belgrano-Lanús United, Argentino de Avellaneda-Honor y Patria, Barcelona-Instituto Americano.

Segunda división — Sección A: Argentinos de Quilmes A-Gimnasia y Esgrima, Kimberley-Tigre, Estudiantes (La Plata)-Atlanta A, Indepediente A-Porteño.

Sección B: Instituto Americano B-Independiente B, San Fernando B-Argentino de Quilmes B.

Sección C: Argentinos Juniors-Argentino, Argentino de Vélez Sársfield-San Fernando A, Defensores de Belgrano-Martínez.

Sección D. General Belgrano-Gimnasia y Esgrima de Bánfield, Argentino de Avellaneda-Honor y Patria, Barcelona-Instituto Americano A.

Sección E. Federal-Paraná, Peñarol Argentino-Sol Argentino, Burzaco-Sparta.

Sección F: Club Sportivo Suizo-General Viamonte, Porteños, Unidos-Dresde.

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE FOOTBALL

Primera liga — Estudiantes v. Olivos; Racing v. River Plate; San Isidro v. Riachuelo; F. C. Sud v. Quilmes; Bánfield v. F. C. Oeste; Platense v. Comercio; Estudiantil Porteño v. Belgrano.

Segunda liga — Sección Reserva: Estudiantes II v. Olivos II; Racing II v. River Plate II; San Isidro II v. Riachuelo II; F. C. Sud II v. Quilmes II; Bánfield II v. F. C. Oeste II; Platense II v. Comercio II; Estudiantil Porteño II v. Belgrano II.

Segunda liga — Sección A: Independientes La Plata B v. Villa Calzada A, Bernal v. Boca Alumni; Libertarios, Unidos v. Sportivo de Villa Ballester.

Segunda liga — Sección B: Mánchester United v. Barracas Central; Cámara Mercantil v. Independientes de La Plata A; Villa Calzada B v. Gimnasia y Esgrima de Flores; Progresista v. Argentinos de Lomas.

Segunda liga — Sección C: Liberal Argentino v. Barracas Juniors, Argentinos del Sud v. Martínez, F. C. Central de Buenos Aires v. Caseros.

PELOTA

En el Frontón Buenos Aires se jugará hoy un interesante partido a 50 tantos, el que empezará a las 2.30 de la tarde.

Avisos profesionales

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS $ 30, MEDIO PUPILOS $ 20. Ocho profesores. 2.500 metros, hermoso jardín. Incorporado en 1903. No dá vacaciones. Rivadavia al 8300. U. T. 1073, Flores.

MEDICOS

Dr ENRIQUE DICKMANN — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2386. Horas de consulta: de 2 a 5 p. m. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. CELESTINO S. ARCE — Enfermedades internas, nerviosas y mentales. Consultas de 4 a 6 p. m. — Libertad 818. U. T. 1919, Juncal.

...r ADOLFO FLORES — Ha trasladado su consultorio a la calle Suipacha 764.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído.—Consultas de 1 a 5 p.m.

Dr. ALLIEVO, Sarmiento 1612
AFECCIONES VENEREO-SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS
Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.), de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra) y de las vías digestivas (estómago, intestinos, hígado, etc.)

Dr. PEDRO A GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 83 de 4 a 6 p. m.

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque — Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel. — ... 987, de 1 a 4 p. m. y de 7 a 8 p. ... — Sarmiento 839, de 4 a 6 p. m. — U... Telefónica 1746, Barracas.

... JUAN J. ...ARDI — Médico cirujano ... Atiende ...almente enfermedades ... señora. — Irlarte 435. Teléfono ... racas.

Dr. ENRIQUE ... — Médico de los hospitales de ... Alvear. — Enfermedades internas ... estómago y nerviosas. Exámenes con ... — Consultas de 1 a 4 p. m., ... 1080.

AL... ...HAM GERCHUNOFF — Médico cirujano — Corrientes 2446 ... Consultas ... 1 a 4 p. m.

DENTISTAS

...OLF... DICKMANN — Cirujano dentista — ...sultorio: Charcas 1472. Unión Telefónica 734, Juncal. Horas de consulta de ... 8 p. m.

ABOGADOS

Dr. AL...EDO L. PALACIOS, abogado. —Viamonte 1533 —U. T. 479 (Ave...

Dr. Mario Bravo — Abogado — Lavalle 1025, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

E. DEL VALLE IBERLUCEA Y FERNANDO DE ANDREIS, abogados. U. T. 183 (Libertad) Estudio: Talcahuano 41...

ESCRIBANO

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. U. Telefónica 5333, Av...

CONSTRUCTOR

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado. — En la capital y provincias — Australia 116, U. Telef. 445, Barracas.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

LECCIONES DE VIOLIN — EL PROFESOR Anatolio Rahanovich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano. — Pueyrredón 1035. — Atiende a las 7 p. m.